

Guayaquil, Abril 1 del 2003

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MANTOR S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa **INMOBILIARIA MANTOR S. A.**, la Ley y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, presento a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio del año 2002.

1. La Empresa mantiene archivada en forma cronológica toda la documentación que soportan los registros contables correspondientes.
2. Ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones laborales, tributarias y con terceros.
3. La Empresa no ha transgredido ni los estatutos sociales ni leyes vigentes en el país.
4. Los Estados Financieros preparados y presentados por la **CBA Angela Jaime González**, presentan una razonable confiabilidad y reflejan la Situación Financiera de la Compañía **INMOBILIARIA MANTOR S. A.**, al 31 de Diciembre de 2002.

Espero que una vez revisados y analizados los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan su aprobación.

De ustedes, atentamente


Lcdo. Abelardo Garcia Calderón
Gerente General



28 MAR 2003